

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TECNOMAX S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de octubre del año dos mil trece, a las 18:00, en la oficina de la empresa ubicado en la calle El Universo E-936 y Av. de Los Shyris, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	Nro. De Acciones	Valor por Acción	Valor US\$
Andrade Montalvo Edmundo Mauricio	517	1.00	517.00
Dueñas Dávalos María Eulalia	261	1.00	261.00
TOTAL GENERAL			788.00

Por encontrarse el 98.50% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Preside la reunión la señora María Eulalia Dueñas Dávalos, en su calidad de Presidente titular; y, actúa como Secretario el señor Mauricio Andrade, en su calidad de Gerente General, quien informa contarse con la asistencia del total del capital social en esta junta, consecuentemente, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar el informe y estados financieros presentados por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía Ing. Marcelo Andrade a la Junta General por el ejercicio económico del año 2012.



La Junta luego de varias deliberaciones sobre el orden del día, toma las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Aprobar el informe y estados financieros presentados por el General de la Junta, correspondientes al período 2012 sin modificación alguna.

SEGUNDA.- Disponer que estos informes se presenten a la Superintendencia de Compañías, junto con los demás documentos que requiere la Institución Controladora, para dar cabal cumplimiento a los deberes formales que determina la Ley de Compañías.

TERCERA.- Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al período 2012, presentados por el Ing. Marcelo Andrade y ordenar su notificación a la Superintendencia de Compañías.

Agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta. Reinstalada la misma, se procede a leer en su totalidad, luego de lo cual es aprobada por mayoría, levantándose la reunión a las 19:00 horas. Firman los asistentes y el Secretario que certifica.


María Eulalia Dueñas
PRESIDENTE


Mauricio Andrade Montalvo
SECRETARIO